



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA

*Administración 2021 - 2024*

Asunto: Reactivo C.1.7

Al 31 de diciembre del 2021

## TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL

### AT`N SEVAC

Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), HAGO DE SU Conocimiento, que referente al:

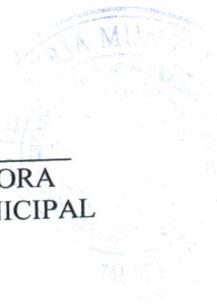
**Al reactivo C.1.7 Cuando se realiza la de transición de una administración a otra (entrega-recepción), los bienes que no se encuentran inventariados o están en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción manifiesto lo siguiente:**

Que a la fecha del cuarto trimestre 2021 que se evalúa al Municipio de San Cristóbal de la Barranca, dentro del proceso de transición de una administración a otra no quedaron bienes sin inventariar, ni en el proceso de registro en la transición de la administración (entrega-recepción).

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE  
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO  
A 31 de diciembre del 2021

  
L.C.P. CESAR JESUS LANDEROS MORA  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



☎ 373 732 90 95  
☎ 373 732 90 56

presidencia\_sanecristobal@hotmail.com



[sancristobaldelabarranca.gob.mx](http://sancristobaldelabarranca.gob.mx)